

**Relevamiento Situación laboral de bibliotecarios/as en la República Argentina, 2010-2020.**

**Norma V. Cancino<sup>1</sup>**

**Miriam Franco<sup>1</sup>**

<sup>1</sup> Sindicalizándonos, Argentina. Contacto: sindicalizandonos@gmail.com

**Resumen**

En el 2010 comenzamos una encuesta por la falta de datos sobre la situación laboral de los bibliotecarios en Argentina. Respondieron casi 450 bibliotecarios, difundándose por correos electrónicos y listas de interés nacionales. Esto permitió recabar datos suficientes para iniciar el estudio proyectado analizando niveles de formación, diferentes puestos de trabajo, categorización en el mercado laboral, sueldos, instancias contractuales. Lo actualizamos en el 2015, recibiendo 814 respuestas de todas las provincias del país, relacionamos cargos, género, sueldos, experiencia profesional y edad. Otro nuevo apartado se abocó a los temas prioritarios para abordarse desde un sindicato de bibliotecarios. Comenzamos un análisis de los datos según las regiones del SInCA (Ministerio de Cultura). En 2020 se realizó su actualización sumando redes sociales y contactos telefónicos, obteniendo 904 respuestas. Incluimos en el mismo a desempleados, autónomos, docentes y egresados que no acceden a su primer empleo en bibliotecas. El análisis de estos datos ofrece un abanico de información que ratifica la necesidad de un sindicato propio que actúe como tal, frente a un colectivo maltratado por la tercerización, el monotributo y la desvalorización de su especificidad en el mejor de los casos, siempre que se cuente con un trabajo. Revalidamos estos datos con colegas de las distintas regiones, pues son quienes mejor conocen la situación local. Caracterizamos la situación laboral, identificamos áreas prioritarias de acción, diseñamos campañas de concientización, y aportamos al conocimiento sobre el colectivo bibliotecario.

**Palabras clave:** BIBLIOTECARIOS - EMPLEO - SITUACIÓN LABORAL - ARGENTINA - SINDICALIZACIÓN

### **Abstract**

In 2010 we began a survey due to the lack of data on the employment situation of librarians in Argentina. Almost 450 librarians responded, spreading through emails and national interest lists. This made it possible to collect enough data to start the projected study analyzing: levels of training, different jobs, categorization in the labor market, salaries, contractual instances. We updated it in 2015, receiving 814 responses from all the provinces of the country, we related positions, gender, salaries, professional experience and age. Another new section addressed the priority issues to be addressed from a union of librarians. We began an analysis of the data according to the regions of the SInCA (Ministry of Culture). In 2020, it was updated by adding social networks and telephone contacts, obtaining 904 responses. We include the unemployed, the self-employed, teachers and graduates who do not have their first job in libraries. The analysis of these data offers a range of information that confirms the need for a union of its own to act as such, in the face of a group abused by outsourcing, monotax and the devaluation of its specificity in the best of cases, provided that count on a job. We revalidated these data with colleagues from the different regions, as they are the ones who know the local situation best. We characterize the employment situation, identify priority areas of action, design awareness campaigns, and contribute to knowledge about the library community.

**Keywords:** LIBRARIES - EMPLOYMENT - LABOR SITUATION - ARGENTINA - UNIONIZATION

### **Introducción**

Nuestra agrupación se conformó apenas iniciado el año 2010 movida por la variedad de problemas laborales, la falta de reconocimiento y la carencia de legislación en relación a nuestros puestos de trabajo, lo que ha sido siempre motivo de preocupación y discusión entre colegas de diferentes tipos de bibliotecas.

Las listas de discusión eran -en su momento- cajas de resonancia de estas cotidianas controversias y fue en una de ellas (Bibliotecarios Graduados de Buenos Aires, BIBGRA) donde surgió el intercambio sobre la necesidad de un sindicato propio por y para bibliotecarias y bibliotecarios. Entre las muchas acciones que generamos para convocar, reunirnos y debatir (asambleas, debates, listas de interés, redes sociales, un programa radial y diversas intervenciones en congresos y reuniones de bibliotecarias), vimos la necesidad de una línea de

investigación en relación a la situación laboral del colectivo bibliotecario de nuestro país. Sobre lo que poco y nada había escrito, pero principalmente no había relevamientos provinciales y mucho menos nacionales. Fue en noviembre de 2010 y aún no de construidas (por eso “bibliotecarios” como genérico) que lanzamos nuestro primer Relevamiento sobre la Situación Laboral de los Bibliotecarios en Argentina y recibimos respuestas de 447 colegas que nos permitieron tener una primera impresión de nuestro mercado laboral. Nos propusimos actualizarlo cada 5 años, por lo que en 2015 lo repetimos y recibimos 814 respuestas de todas las provincias del país, el doble del anterior. En la última edición de 2020, y en plena pandemia, obtuvimos 904 respuestas válidas.

### **De los datos a la información**

Los datos recabados en 2010 permitieron iniciar el estudio proyectado analizando niveles de formación, puestos de trabajo, categorización en el mercado laboral, sueldos, formas de contrato, tipología de las instituciones bibliotecarias empleadoras, inserción del estudiantado en el mercado laboral, entre otras temáticas. A este primer acercamiento lo complementamos con el análisis de los datos de las ediciones posteriores complejizando la caracterización de la situación laboral del colectivo en las bibliotecas. Por ejemplo, considerando edad, género, antigüedad en la profesión y aspectos de interés que debería abordar un sindicato de bibliotecarios. En el último cuestionario incluimos la situación de desempleados, autónomos, docentes y egresados que no acceden a su primer empleo en bibliotecas. Así como también el abordaje de las condiciones de empleo y las tareas de cuidado que en un colectivo mayoritariamente femenino, tienen un impacto no solo en el tiempo que se le dedica a la actualización sino en las posibilidades de ascenso a un cargo de dedicación exclusiva. Estos datos obtenidos y sus cruces, los analizamos a nivel nacional y regional, utilizando las regiones establecidas por el Sistema de Información Cultural de la Argentina (SInCA) del Ministerio de Cultura de la Nación (SInCA, 2014).

Este análisis sostenido en el tiempo ofrece un abanico de información que ratifica la necesidad de un sindicato propio que actúe como tal, frente a un colectivo maltratado por la tercerización, el monotributo y la desvalorización de su especificidad en el mejor de los casos, siempre que se cuente con un trabajo.

Interpretando la información se destacan algunas temáticas que llaman nuestra atención por diversas circunstancias. Comentamos sólo tres casos a modo de ejemplo. Estudiando los salarios del colectivo, la brecha salarial por género y la distribución en cuartiles de los sueldos según el género es una información poco prominente entre colegas. En un segundo caso, las violencias sufridas en los ámbitos laborales están bastante silenciadas, aunque el 57,7% de quienes respondieron en 2020 dijeron haber sufrido al menos alguna vez estas violencias

(incluyendo las de género). Por último, otra información muy notable, por la conformación del nivel de estudios de nuestro colectivo es, como lo contamos en el *Informe 2015* lo referido al pago de título secundario y terciario en algunos lugares de trabajo como las universidades públicas. El desconocimiento de las particularidades de nuestro colectivo influye en qué pelean o defienden los sindicatos donde, quienes estamos afiliades, somos siempre minoría.

Estas temáticas, entre otras que fuimos destacando a lo largo de los años, nos marcaron áreas prioritarias de acción.

Haciendo hincapié en los últimos años donde la comunicación es casi exclusivamente virtual por el contexto de pandemia, diseñamos campañas de concientización o acciones para compartir a través de nuestras redes sociales abordando las distintas áreas de acción identificadas.

Algunos ejemplos de estas campañas son:

- Sobre el área de acción con las violencias podemos contar dos ejemplos. Uno fue la participación en el conversatorio de Biblioestudiantes de El Salvador “Entre estanterías: acoso y silencio en bibliotecas” donde se abordó la violencia en las instituciones, en particular la violencia de género. Otro de los ejemplos es la campaña anual que estamos desarrollando difundiendo la Ley de Protección Integral a las Mujeres difundiendo características de las violencias para identificarlas y la atención de la Línea 144.
- Sobre el área de acción identificada por los derechos laborales y nuestras características propias como trabajadorxs, comenzamos la Campaña Defendé tus derechos, conocé tus obligaciones: diseñando recursos para difundir en las redes sociales legislación y derechos laborales que nos cubren como trabajadorxs en bibliotecas. Ante casos donde los sindicatos no defienden la problemática del pago de título terciario, como vimos, al no identificar la situación particular de les colegas, o el desconocimiento de las leyes que cubren a quienes trabajan en una biblioteca popular.
- En relación a las desigualdades de género que evidenciamos en los dos últimos relevamientos donde analizamos esta variable, comenzamos a orientar las acciones y campañas de nuestra agrupación con una perspectiva de género. Por ejemplo, cuando abordamos las dificultades del Teletrabajo nos orientamos a mirar particularmente cómo afectaba a la cotidianeidad de las mujeres con su carga de tareas de cuidado. El objetivo está en visibilizar desigualdades y violencias muchas veces naturalizadas.

Todes sabemos o creemos saber lo que cada bibliotecarie debe hacer, qué funciones le competen y qué se espera de cada quien. Sin embargo, las bibliotecarias y bibliotecarios hacemos mucho más de lo que a veces nos corresponde. Y es en este sentido que el relevamiento realizado nos detalla muchas de estas realidades que se desconocen o no se “ven”.

Uno de nuestros mayores intereses es reflejar la realidad de nuestra ocupación, porque incluso dentro del colectivo tenemos mitos sobre el trabajo en determinado tipo de bibliotecas, abonamos ideas desde el prejuicio o el desconocimiento sobre desempeños mejor remunerados o más tranquilos.

La realidad de las bibliotecas varía según la región de nuestro país, el acceso al primer trabajo se dificulta según la injerencia de determinados grupos de poder, y la correlación de fuerzas entre quienes no saben de nuestra profesión y un colectivo que no cuenta con representación, termina siendo ganada por quien es más fuerte.

Que hablen los protagonistas es una forma de visibilizar: respondiendo, comentando su trabajo, reconociéndose, así como participando de conversatorios donde les colegas se enteran que no es tan fácil, ni tan bien remunerado, como creían. A partir de esa visibilización, surgen también campañas de apoyo a reclamos reales, concretos o bien divulgación de información de interés.

El relevamiento de estos datos y la consiguiente confrontación con el conocimiento de colegas de las diversas regiones nos permitió distinguir necesidades del colectivo, que hasta el momento conocíamos de primera mano, por propia experiencia pero que ahora certificamos se replicaban en diferentes regiones del país.

Conscientes de las diversidades socioculturales del mismo, elegimos contactar a colegas de las provincias para sumar sus voces y escuchar lo que tienen para contar/reclamar (Figura 1). Así los datos recolectados, una vez analizados mostraron una realidad nacional y diversas realidades regionales que complementan el estado de situación del colectivo bibliotecario.



figura 1: Conjunto de revisorxs según la regionalización SInCA de Argentina.

Para repensar lo instituido, lo naturalizado, es necesario hacerse preguntas incómodas, cuestionar los recorridos profesionales establecidos, y tomar la primera persona del plural para construir, para luchar sin imponer nuestras voces, sumando la de cada colega de las localidades y provincias de nuestro país. Estudios o investigaciones como el relevamiento que sostenemos desde el 2010 que intentan desmontar una realidad única posibilitando que les protagonistas con sus voces den cuenta de la diversidad de vivencias, son herramientas fundamentales para acercar al colectivo, lo que el colectivo necesita. Construir políticas como parte integrante del colectivo, conociéndolo.

### Referencias bibliográficas

- Cancino, N.V. y Franco, M. (2011). Situación laboral de los bibliotecarios en la República Argentina. Un primer acercamiento. Informe final. Recuperado de: <http://sindicalizandonos.blogspot.com/p/relevamiento-silaba-2010-2020.html>
- Cancino, N.V. y Franco, M. (2015). Situación laboral de las bibliotecarias y bibliotecarios en la República Argentina, 2010-2015. Recuperado de: <http://sindicalizandonos.blogspot.com/p/relevamiento-silaba-2010-2020.html>

- Convenio Colectivo FATUN. Decreto 366/2006.

[http://www.fatun.org.ar/fatun2\\_convenio\\_colectivo.html](http://www.fatun.org.ar/fatun2_convenio_colectivo.html)

- D'Aleessandro, M., Brossio, M. y Guitart, V. (2015). Las mujeres ganamos 27 por ciento menos que los varones. Página/12. Recuperado de:

<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/20-9875-2015-07-03.html>

- DiNIECE. Ministerio de Educación. (2015a). Educación Superior No Universitaria. Egresados de la carrera de Bibliotecología por año. Realización 30/4/15 Gestión de la información y Capacitación (información enviada por correo electrónico el 30/4/15).

- DiNIECE. Ministerio de Educación. (2015b). Egresados de ofertas de nivel pregrado y grado de la carrera de Bibliotecología y Documentación de instituciones universitarias del Sistema Universitario Argentino por régimen, título, institución y provincia. Serie 1982-2012. Fuente: SPU. Departamento de Información Universitaria. Anuario de Estadísticas Universitarias 2012. (información enviada por correo electrónico el 15/5/15).

- OIT. (2014). Informe mundial sobre salarios 2014/2015. Salarios y desigualdad de ingresos.

Recuperado de: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_343034.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_343034.pdf)

- OIT. (2021). Informe mundial sobre salarios 2020-2021. Los salarios y el salario mínimo en tiempos de la COVID-19. Recuperado de:

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_762317.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_762317.pdf)

- Secretaría de Políticas Universitarias (2014). Síntesis de información 2013-2014. Ministerio de Educación, SPU.

- Sistema de Información Cultural de la Argentina (2014). Atlas cultural de la Argentina.

Argentina: Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación. Recuperado de:

<https://www.sinca.gob.ar/VerDocumento.aspx?IdCategoria=5>

Sitio Web: <http://jornadabibliotecologia.fahce.unlp.edu.ar>



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).